PERIODO DE EJECUCIÓN

Entre el 10 y el 16 de enero de 2023, se llevó a cabo por parte de los auditores de la Oficina de Control Interno la verificación de los avances y cumplimiento de las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento de la Secretaría General, producto de auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá, visita administrativa realizada por la Personería de Bogotá y de auditorías internas de gestión, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría para el 2022.

OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante comprobación el grado de avance y cumplimiento de las acciones de mejora gestionadas en los planes de mejoramiento a corte a 31 de diciembre de 2022, con el propósito de subsanar los hallazgos de auditorías practicadas por la Contraloría de Bogotá de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Reglamentaria 036 de 2019, así mismo, observaciones y oportunidades de mejora concernientes a visitas de la Personería de Bogotá y de las auditorías internas de gestión desarrolladas por la Oficina de Control Interno, relacionado con la presentación de resultados y lo efectuado por las dependencias responsables mediante el aplicativo de planes de mejoramiento.

ALCANCE

Establecer la suficiencia de los documentos aportados por las dependencias de la Secretaría General como sustento de los avances y/o cumplimiento, en la gestión de las acciones de mejora que conforman los planes de mejoramiento con corte a 31 de diciembre del 2022.

EQUIPO AUDITOR

Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero – Equipo auditor / Profesionales.

METODOLOGÍA APLICADA

La revisión se practicó mediante análisis y comprobación de los avances registrados y las evidencias aportadas por los gestores y responsables de la ejecución de las acciones de mejora en el módulo Planes de Mejoramiento, precisando características asociadas con el grado de avance, suficiencia de los soportes, fechas de cumplimiento y alertas tempranas de acciones próximas a vencer, entre otros.

PRINCIPAL NORMATIVIDAD DE REFERENCIA:

- Decreto 648 de 2017, art 17. Roles de las Oficinas de Control Interno.
- Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá.
- Instrucciones Oficina de Control Interno.
- Información registrada en el Módulo Planes de Mejoramiento (PM).
- Plan anual de auditorías vigencia 2022.

CONCLUSIÓN

Se llevó a cabo verificación de las acciones de mejora que son resultado de la auditoría fiscal practicada sobre la vigencia 2021 (5 acciones de mejora), la auditoría de regularidad adelantada sobre la vigencia 2021 por parte de la Contraloría de Bogotá (27 acciones), la auditoria de desempeño vigencia 2021 (10 acciones) y la auditoría fiscal vigencia 2022 (5 acciones), por tanto, se gestionan un total de 47 acciones de mejora derivadas de 30 hallazgos, registrando el plan un avance promedio del 60% a corte de 31 de diciembre de 2022 para las acciones de mejora definidas, de conformidad con los documentos que soportaron el avance y cumplimiento de cada una de ellas.

En relación con el plan de mejora de la Personería de Bogotá, que se formuló en octubre de 2022 por la Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía y que está conformado por seis (6) acciones, presenta un avance promedio de 58% y se vienen gestionando conforme lo programado.

Con respecto a planes de mejoramiento resultado de auditorías internas con corte a diciembre de 2022, se estableció que la mayoría de dependencias están gestionando las acciones de mejora, en relación con lo reportado por las dependencias responsables acorde con las actividades y períodos de tiempo definidos por ellas, a excepción de: Dirección de Talento Humano que registra un total de cinco (5) acciones de mejora incumplidas desde 30 de septiembre de 2022, dos (2) acciones de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones vencidas el 30 de noviembre y dos (2) acciones de la Oficina Jurídica, vencidas en diciembre de 2022.

Por otro lado, como ha sido practica a lo largo del año 2022 se originaron alertas tempranas sobre acciones de mejora que presentaron retraso en su gestión, con el propósito que los jefes de las dependencias responsables adopten medidas oportunas para prevenir su incumplimiento, bien sea, asegurándose de concluirlas de manera apropiada en el tiempo establecido o *recurrir a la instancia de solicitud de la prórroga para prevenir incumplimientos*.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Al cierre de la vigencia de 2022, la Secretaria General cuenta con 35 planes de mejoramiento derivándose de 195 acciones de mejora registradas en el aplicativo DARUMA, distribuidas según el origen, así:

Acciones de mejoramiento registradas en DARUMA

ORIGEN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	No. DE PLANES	No. DE ACCIONES
Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá	4	47
Visita realizada por la Personería de Bogotá	1	6
Auditorías internas de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno	30	142
TOTAL	**35**	**195**

A 31 de diciembre de 2022, de las 195 acciones registradas en los planes de mejoramiento, se encuentran cerradas veintisiete (27) del Plan con la Contraloría de Bogotá y ochenta y cinco (85) acciones de los planes producto de las auditorías internas de gestión, para un total de ciento doce (112) acciones cerradas.

Nueve (9) acciones de los planes producto de auditorías internas se encuentran vencidas y las restantes setenta y cuatro (74) se encuentra en ejecución, veinte (20) acciones del plan de la Contraloría de Bogotá, seis (6) del plan producto de la visita de la Personería de Bogotá y cuarenta y ocho (48) acciones producto de auditorías internas.

Las acciones definidas en los planes de mejoramiento con vencimiento en el mes de diciembre presentan un cumplimiento del **92%, se vencieron 2 acciones,** de planes de mejoramiento producto de auditorías internas:

ORIGEN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	No. ACCIONES CON VENCIMIENTO AL 31-12-2022	No. ACCIONES CERRADAS EN 31-12-2022
Auditorías de la Contraloría de Bogotá	4	4
Auditorías internas de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno	21	19
TOTAL	**25**	**23**

De las 23 acciones que vencían en el mes de diciembre de 2022, cuatro (4) acciones correspondientes al plan con la Contraloría de Bogotá y diez y siete (17) acciones de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, se cerraron en el mes de diciembre y dos (2) acciones de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, se cerraron con anticipación.

1. RESULTADO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CON LA CONTRALORIA DE BOGOTA

Al 31 de diciembre de 2022, se finalizaron ocho (8) acciones de mejora, así:

- Se finalizaron dentro de los términos establecidos, las siguientes acciones:

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha fin	% de Avance
3.4.1-1	Hallazgo administrativo	Interoperar con las entidades del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control - SUDIVC, que cuenten con sistemas de información.	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de IVC	24/12/2022	100%

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha fin	% de Avance
3.4.1-2	Hallazgo administrativo	Realizar 4 mesas de trabajo con entidades del Distrito Capital que desarrollan funciones de Inspección, Vigilancia y Control, para la presentación de la funcionabilidad de la plataforma tecnológica de IVC de la Secretaría General	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de IVC	24/12/2022	100%
3.3.1.7-1	Hallazgo administrativo	Realizar los trámites necesarios para la liquidación del Contrato 375 de 2017, dentro de los cuales se solicitarán los informes financieros que den cuenta de la legalización de los recursos entregados	Dirección de Reparación Integral	31/12/2022	100%
3.3.1.10-1	Hallazgo administrativo	Parametrizar el sistema de información SIPRES para que afecte la cuenta de inversión y/o funcionamiento.	Sub Financiera	31/12/2022	100%

- Se finalizaron las siguientes acciones de mejora de manera anticipada:

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha fin	% de Avance
3.3.3.1-3	Hallazgo administrativo	Adelantar las acciones procedimentales (si a ello hubiera lugar) de acuerdo al concepto entregado por Colombia Compra Eficiente frente a la publicación del CDP en la plataforma SECOP 2 en la fase precontractual.	Dirección de Contratación y Subdirección Financiera	31/08/2023	100%
3.3.3.1-4	Hallazgo administrativo	Adelantar las acciones procedimentales (si a ello hubiera lugar) de acuerdo al concepto entregado por Colombia Compra Eficiente frente a la publicación del RP en la plataforma SECOP 2 en la fase contractual.	Subdirección Financiera y Dirección de Contratación	31/08/2023	100%
3.1.1.1-1	Hallazgo administrativo	Realizar solicitud formal a Colombia Compra Eficiente (CCE), en la que dicho ente brinde un concepto técnico o jurídico frente a la publicación de los Registros Presupuestales (RP) en la Plataforma SECOP 2, a fin de cumplir con el plazo estipulado por la norma frente a la publicidad en fase contractual.	Dirección de Contratación	31/08/2023	100%
3.1.1.1-2	Hallazgo administrativo	Adelantar las acciones procedimentales (si a ello hubiera lugar) de acuerdo al concepto entregado por Colombia Compra Eficiente frente a la publicación del RP en la plataforma SECOP 2 en la fase contractual.	Dirección de Contratación y Subdirección Financiera	31/08/2023	100%

- A 31 de diciembre de 2022, se registran 20 acciones en ejecución:

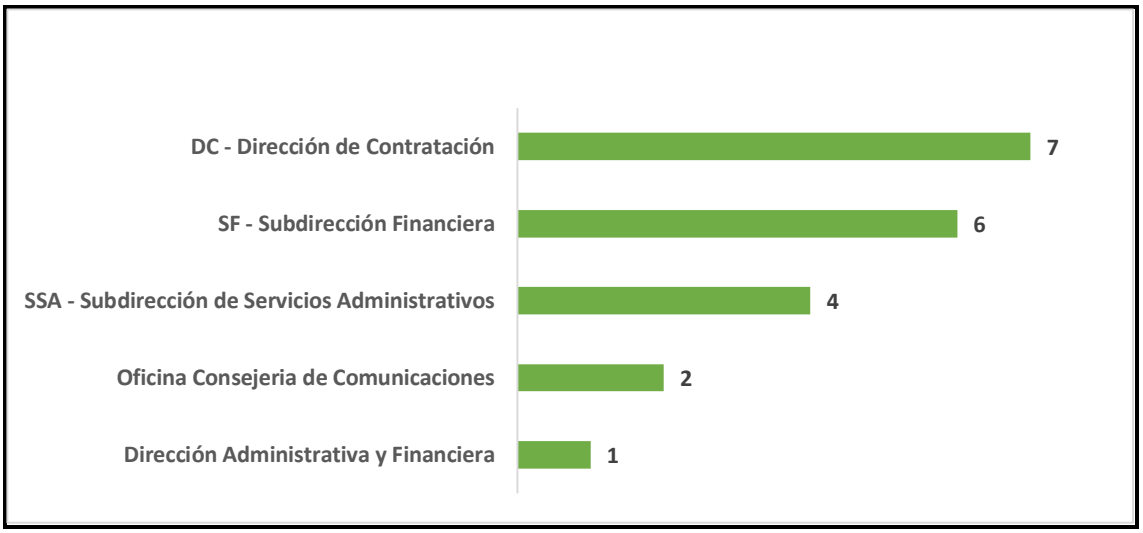

- Promedio avance plan de mejoramiento por dependencia a 31 de diciembre de 2022

Dependencia	Cantidad Acciones	Promedio % Avance Acciones
DC - Dirección de Contratación	20	78%
SF - Subdirección Financiera	11	77%
SSA - Subdirección de Servicios Administrativos	7	62%
SIVC-Subdirección de Seguimiento a la Gestión IVC	5	100%
Oficina Consejería de Comunicaciones	2	0%
Dirección de Reparación Integral	1	100%
Dirección Administrativa y Financiera	1	0%
Total, general del Plan de Mejoramiento	**47**	**60%**

- Se generó alerta a la Subdirección de Servicios Administrativos con radicado 3-2023-1081 del 11 de enero de 2023, correspondiente a las acciones de mejora 3.3.1.1-1 y 3.3.1.4-2 para su cumplimiento en el plazo fijado.

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha Inicio	Fecha fin	% de Avance
3.3.1.1-1	Hallazgo administrativo	Realizar la inclusión en el aplicativo SAI de una placa con los valores de la colección de publicaciones ubicadas en el Archivo Distrital, para garantizar que el archivo plano usado para generar el formato anual 1026 incluya la totalidad de la propiedad planta y equipo de la entidad.	Subdirección de Servicios Administrativos.	1/10/2022	31/01/2023	0%

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha Inicio	Fecha fin	% de Avance
3.3.1.4-2	Hallazgo administrativo	Realizar, de acuerdo con la información remitida por la Dirección de Archivo Distrital, los movimientos en el sistema SAI en el grupo, libros y publicaciones de investigación.	Subdirección de Servicios Administrativos.	1/11/2022	31/03/2023	0%

2. RESULTADO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA VISITA DE PERSONERIA DE BOGOTA.

Del plan de mejoramiento formulado para atender las recomendaciones de la Personería de Bogotá, producto del informe recibido el 1 de septiembre de 2022, correspondiente a la visita realizada el 2 de junio de 2022, sobre la verificación del cumplimiento de las disposiciones normativas de PQR'S, se formuló plan de mejoramiento compuesto por seis (6) acciones, a 31 de diciembre de 2022, el plan de mejoramiento presenta un avance promedio del **58%**.

TIPO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACCION	ID ACCIÓN	META FINAL	% AVANCE ACUMULADO
Acción Correctiva	30/09/2022	28/02/2023	Adicionar en los Informes mensuales de Gestión de Peticiones cifras /detalle de peticiones trasladadas fuera de término por dependencia y días de traslado.	373	6 informes mensuales de Gestión de Peticiones	68
Acción Correctiva	30/09/2022	31/03/2023	Elaborar y remitir correo electrónico a las dependencias con ranking mensual de peticiones vencidas y traslados extemporáneos al interior de la Secretaría General.	374	6 correos electrónicos a las dependencias con ranking mensual de peticiones vencidas y traslados extemporáneos al interior de la Secretaría General.	51
Acción Correctiva	30/09/2022	28/02/2023	Inclusión del reporte de traslados en: -Las alertas preventivas quincenales -Informe mensual de Calidad y Oportunidad Secretaría General	375	12 Alertas preventivas quincenales. 6 Informes mensuales de Calidad y Oportunidad Secretaría General	68
Acción Correctiva	30/09/2022	31/03/2023	Elaborar y remitir correo electrónico a las dependencias con ranking mensual de peticiones vencidas y traslados extemporáneos al	376	6 Correos electrónicos a las dependencias con ranking mensual de peticiones vencidas y traslados	51

TIPO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACCION	ID ACCIÓN	META FINAL	% AVANCE ACUMULADO
			interior de la Secretaría General.		extemporáneos al interior de la Secretaría General.	
Acción Correctiva	30/09/2022	31/03/2023	Elaborar y remitir correo electrónico a las dependencias con rankin mensual de peticiones vencidas y traslados extemporáneos al interior de la Secretaría General.	377	6 correos electrónicos a las dependencias	51
Acción Correctiva	30/09/2022	28/02/2023	Incluir en los Informes mensuales de Gestión de Peticiones cifras /detalle de peticiones pendientes de respuesta y peticiones vencidas	378	6 Informes mensuales de Gestión de Peticiones	**68**

3. RESULTADO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION.

Al cierre de la vigencia de 2022, el estado del plan de mejoramiento resultante de auditorías internas de gestión, que se encuentra registrado en el aplicativo DARUMA, está constituido por un total de 142 acciones de mejora, con avance promedio del plan del **74%,** de las cuales, una (1) acción pertenece a la vigencia 2019, once (11) acciones a la vigencia 2021 y ciento treinta (130) acciones de la vigencia 2022.

Es de señalar que, del total de ciento cuarenta y dos (142) acciones de mejora, hacen parte nueve (9) vencidas, ochenta y cinco (85) cerradas, y las restantes cuarenta y ocho (48) tienen vencimiento a partir del mes de enero de 2023.

- **PROMEDIO DE AVANCE ACCIONES POR DEPENDENCIA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Dependencia	Acciones Cerradas	Acciones Ejecución	Acciones Vencidas	Total Acciones	Promedio de Avance (%)
Subdirección Financiera	1			1	100
Dirección de Contratación	1	1		2	50
Oficina de Control Disciplinario Interno	1			1	100
Subdirección de Gestión Documental	2			2	100
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	2			2	100

Dependencia	Acciones Cerradas	Acciones Ejecución	Acciones Vencidas	Total Acciones	Promedio de Avance (%)
Subdirección de Imprenta Distrital	2	1		3	88
Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, vigilancia y Control		1		1	0
Oficina Consejería de Comunicaciones	4			4	100
Subdirección de Servicios Administrativos	6			6	100
Oficina Asesora de Planeación	4	3		7	57
Oficina Jurídica	4		2	6	78
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	7			7	100
Oficina Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación	11			11	100
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	8	12		20	53
Dirección de Talento Humano	6	15	5	26	59
Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	26	15	2	43	75
Total general	**85**	**48**	**9**	**142**	**74**

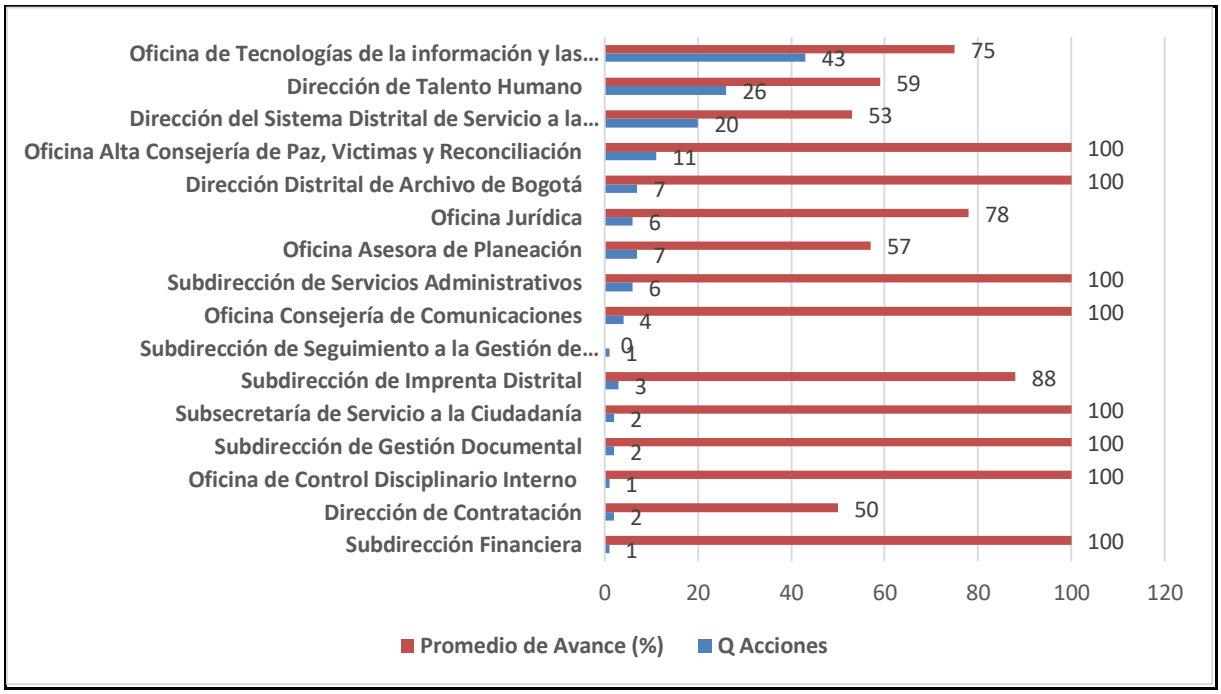

- **ACCIONES VENCIDAS.**

Se registraron nueve (9) acciones del plan de mejoramiento de auditorías internas vencidas con corte a 31 de diciembre de 2022, de las cuales cinco (5) acciones de mejora se incumplieron desde el mes de septiembre y están bajo la responsabilidad de la Dirección de Talento Humano, dos (2) acciones incumplidas en noviembre de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones que no presentan avance al cierre de diciembre y dos (2) acciones de la Oficina Jurídica, vencidas en diciembre de 2022, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Código de la acción	Dependencia	Acción	Fecha de inicio	Fecha Final	% Avance
1000	Dirección de Talento Humano	Actualización del Plan de Emergencia con la actualización de los procedimientos del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo y alineación de sus puntos de control con las actividades definidas para cada uno de los riesgos del proceso, en el marco de la actualización de la metodología de la gestión del riesgo durante su implementación.	1/11/2021	30/09/2022	95
1001	Dirección de Talento Humano	Desde el proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se dará inicio al proceso de actualización de sus procedimientos y alineación de sus puntos de control con las actividades de control del mapa de riesgos. OM # 5 2.2. Análisis de probabilidad e impacto.	1/11/2021	30/09/2022	95
1002	Dirección de Talento Humano	Desde el proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se dará inicio al proceso de actualización de sus procedimientos y alineación de sus puntos de control con las actividades de control del mapa de riesgos. Obs #1: 2.3.1 responsable del Control.	1/11/2021	30/09/2022	95
1003	Dirección de Talento Humano	Desde el proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se dará inicio al proceso de actualización de sus procedimientos y alineación de sus puntos de control con las actividades de control del mapa de riesgos. Obs # 1: 2.3.3 Periodicidad	1/11/2021	30/09/2022	95

Código de la acción	Dependencia	Acción	Fecha de inicio	Fecha Final	% Avance
1004	Dirección de Talento Humano	Desde el proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se dará inicio al proceso de actualización de sus procedimientos y alineación de sus puntos de control con las actividades de control del mapa de riesgos. Obs # 1: 2.3.5 Evidencia de la Ejecución del Control	1/11/2021	30/09/2022	95
357	Oficina Jurídica	El gestor Bogotá Te Escucha - BTE informa al líder mediante correo electrónico la asignación por parte de la Central de Peticiones de la Secretaría General u otras dependencias o entidades distritales y desde donde se registró la misma, así como si otra dependencia la tiene en trámite. De igual manera indica el término para definir competencia o traslado y/o dar respuesta. El gestor debe crear alarmas en el correo electrónico o en una base de datos que evidencie el vencimiento de los términos	16/09/2022	31/12/2022	33
358	Oficina Jurídica	Líder realiza el análisis de la competencia de la Oficina Asesora Jurídica e informa al abogado la asignación y/o traslada la petición que no sea de su competencia de manera inmediata.	16/09/2022	31/12/2022	95
367	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Realizar depuración de roles existentes en el aplicativo (Archivo: Seguridad 22jul2022.xls) vs los definidos en el Manual Técnico del Sistema de Información Perno vs los asignados a los usuarios activos en la base de datos. NOTA: Desde la oficina TIC se permite indicar que los roles definidos no deben ser eliminados por no uso dado que en oportunidades posteriores pueden ser utilizados nuevamente.	08/08/2022	30/11/2022	95
370	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Revisar el documento OT-006 Metodología para el desarrollo y mantenimiento de soluciones, enmarcado en los aspectos mencionados en el informe de auditoría, y en caso de requerirse, realizar el ajuste respectivo para que los lineamientos apliquen en general a todos los Sistemas de Información.	01/09/2022	30/11/2022	90

Sobre el particular, se ha informado al director y jefes de oficina responsables de estas dependencias mediante comunicaciones internas, de tomar medidas inmediatas y efectivas para culminar prontamente las acciones de mejora incumplidas.

Cabe señalar que, la utilidad de la implementación de acciones de mejora es subsanar las observaciones determinadas en las auditorías, en consecuencia, el mejoramiento continuo de los procesos y tomar las medidas oportunas para evitar incurrir en este tipo de eventualidades.

RESULTADO DE LA GESTIÓN DE SEGUIMIENTO ADELANTADA POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Como resultado del seguimiento efectuado a los planes de mejoramiento a corte 31 de diciembre de 2022, mediante la comprobación de la suficiencia de las evidencias que acreditan su cumplimiento, la Oficina de Control Interno ha dado como finalizadas un total de ciento noventa y ocho (198) acciones cumplidas al 100%, relativo a las auditorías adelantadas en las vigencias 2020, 2021 y 2022 las cuales contribuyen al mejoramiento de los procesos, por tanto, del sistema de control interno, así:

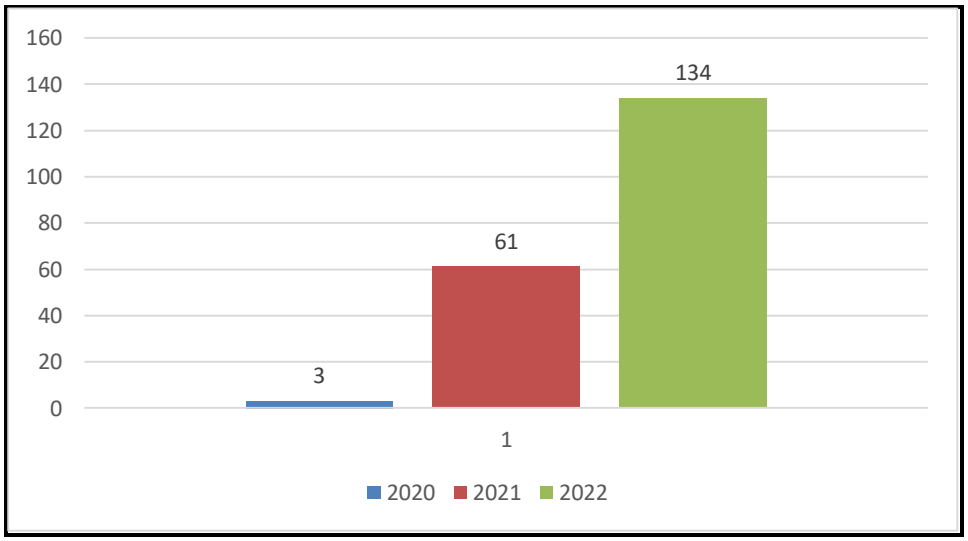

Dependencia	Q Acciones
DDDI - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	1
SID - Subdirección de Imprenta Distrital	3
SF - Subdirección Financiera	1
SGPDD - Antes ST - Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	2
SP - Secretaria Privada	2
SSGIVC - Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control	2
OACDTIC - Oficina Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones	2
DAF - Dirección Administrativa y Financiera	4
DC - Dirección de Contratación	6

Dependencia	Q Acciones
DDAB - Dirección Distrital Archivo de Bogotá	11
DDCS - Dirección Distrital de Calidad del Servicio	4
DSDSC - Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	12
OJ - Oficina Jurídica	8
OAP - Oficina Asesora de Planeación	8
DTH - Dirección de Talento Humano	11
OCC - Oficina Consejería de Comunicaciones	10
SSA - Subdirección de Servicios Administrativos	15
OAPVR - Oficina Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	29
OTIC - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	62
Oficina de Control Disciplinario Interno	1
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	2
Subdirección de Gestión Documental	2
Total general	**198**

➢ ALERTAS TEMPRANAS PARA PREVENIR VENCIMIENTO DE ACCIONES.

A corte de 31 de diciembre de 2022 y atendiendo la comprobación del grado de avance de las acciones de mejora, que conforman el plan de mejoramiento de las auditorías internas de gestión, se originaron las respectivas alertas tempranas informadas a través de memorandos con el fin que, los líderes de cada proceso promuevan medidas eficaces de control, para prevenir incumplimientos en los términos establecidos y lograr el cierre de las acciones de mejora de forma apropiada.

Es imprescindible que, las acciones de mejora relacionadas en el cuadro siguiente se establezca su culminación al cierre de enero de 2023, plazo determinado acorde con los términos definidos por el líder de cada proceso.

A continuación, se detallan las acciones próximas a vencer, así:

- **Acciones de gestión inmediata por parte de dependencias - Vencimiento a 31 de enero de 2023.**

Para las siguientes acciones de mejora asociadas con el avance calificado, es necesario establecer la factibilidad de su cumplimiento debido al muy corto tiempo que le falta para su finalización y en aquellos eventos que, por temas relevantes y justificados, se observe que no puedan ser concluidas, *es prudente acudir de manera inmediata ante la Oficina de Control Interno, a la instancia de solicitud de prórroga para prevenir incumplimientos, en particular aquellas que no presentan un avance significativo.*

- **Acciones de mejora con vencimiento a 31 de enero de 2023:**

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA220-017	34	Accion_588 Se continuarán realizando mesas de trabajo para la suscripción del convenio correspondiente.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	2021-04-05 00:00:00	2023-01-31 00:00:00	95
PA220-027	107	Accion_1143 Sensibilización durante los subcomités de autocontrol de la dependencia sobre los términos establecidos para la realización del traslado de PRQR por competencia.	Dirección de Talento Humano	2022-03-01 00:00:00	2023-01-30 00:00:00	90
PA220-101	419	Realizar concertación mediante una mesa de trabajo con Dirección de Reparación Integral con el fin de garantizar una estrategia para garantizar los espacios para el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Dirección de Talento Humano	2023-01-09 00:00:00	2023-01-31 00:00:00	0

- **Acciones de mejora con vencimiento en febrero de 2023 con avance menor al 65%.**

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA220-092	361	Cotejar con cada funcionario de la dependencia el inventario que tiene a su cargo y realizar las asignaciones, traslados o devoluciones a que haya lugar, solicitando la actualización de dichos cambios en la plataforma respectiva y validando que se surtan acorde con las conciliaciones realizadas previamente, asimismo socializar el inventario resultante que se generó en la plataforma con los responsables correspondientes.	Subdirección de Imprenta Distrital	2022-09-19 00:00:00	2023-02-28 00:00:00	65
PA220-098	396	CC2: Solicitar apoyo la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, relacionadas con los ajustes correspondientes al sitio web https://bogota.gov.co/sdqs/ alineados con el Anexo 1 Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web específicamente CC2, CC11, CC17 y CC24	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	2022-11-15 00:00:00	2023-02-28 00:00:00	60
PA220-098	397	CC11 Realizar mesa de trabajo con la OTIC para detallar los ajustes correspondientes al sitio web	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	2022-12-01 00:00:00	2023-02-28 00:00:00	20

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA220-101	417	Enviar consulta, a la Oficina Jurídica, en términos de viabilidad de incluir en las obligaciones contractuales de los contratos celebrados entre la Entidad y las personas naturales y jurídicas, frente a lo concerniente en cumplimiento, por parte de los contratistas, de los lineamientos establecidos en el sistema de SST de la Entidad y en caso de que la respuesta sea afirmativa, remitir para lo correspondiente a la Dirección de Contratación.	Dirección de Talento Humano	2022-12-15 00:00:00	2023-02-28 00:00:00	50
PA230-001	437	Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación la realización de la copia de respaldo de la información del Aplicativo DARUMA, así como la confirmación de su 7realización periódica.	Oficina Asesora de Planeación	2023-01-04 00:00:00	2023-02-28 00:00:00	0

Elaborado por: Gloria Marcela Lun Riaño- profesional Universitaria/ Kelly Correa Espinosa y Mónica María Granados - Profesionales Especializados - OCI
Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero /Jefe OCI